

NOTAS PARA LA HISTORIA DE

«IGLESIA VIVA»

Por ANTONIO DUATO GÓMEZ-NOVELLA

1. EL NACIMIENTO DE UNA REVISTA

El papel más antiguo que he encontrado sobre los orígenes de IGLESIA VIVA es un «Anteproyecto de una Revista Teológica para el Clero Español». Está fechado en Salamanca el 18 de noviembre de 1964. Los días en que concluía la tercera sesión del Concilio y se promulgaba la *Lumen Gentium*.

Mecanografiado en papel timbrado de *Ephemerides Mariologicae*, una tradicional revista claretiana, consiste en un pro-memoria, resumen de algunas conversaciones y guión para una reunión de la que hay notas tomadas a mano en el mismo papel por Fernando Sebastián. El hoy secretario de la Conferencia Episcopal es seguramente el redactor de este primer anteproyecto.

Lo más notable es ver cómo en este papel aparecen ya perfectamente concebidos, con claridad cartesiana, los objetivos y la estructura de lo que iba a ser la revista. Todavía no está el nombre, todavía no están conectadas personas que serán decisivas; se van a producir títulos y replanteamientos por el entrecruzarse de otros proyectos semejantes, pero podemos decir que todo lo que va a ser IGLESIA VIVA está ya en este primer documento. Vale la pena reproducir la parte más importante del mismo:

FIN

Ante todo la revista tiene que comenzar a existir con un fin bien definido que la unifique y caracterice respecto a todas las demás publicaciones del mismo género. Podría formularse así: Difundir entre los sacerdotes españoles e hispanoamericanos una *mentalidad teológica y pastoral renovada* y enriquecida conforme a las decisiones y orientaciones del *Vaticano II*. Con una especialísima atención a los *problemas concretos* de formación y actuación que existan *entre nosotros*.

CONTENIDO

Podría y debería abarcar todo lo que entra dentro de una mentalidad sacerdotal actual. En primer lugar todas las ciencias eclesísticas..., tratar todos los *temas en litigio* buscando siempre la *solución abierta y seria* que es siempre la verdaderamente tradicional y vivificante. Especial recurso a los «boletines» para los no especialistas.

ORGANIZACIÓN

A) *Parte literaria*

1. Un Consejo de Redacción, formado por seis hombres directos y *colectivamente responsables* de la marcha de la revista. Una o dos reuniones anuales deberían servir para proyectar los números anuales de la revista. Hay que *distribuirlos por lugares y especialidades*. Gente ya con varios años de enseñanza que tenga un criterio personal depurado y seguro.

2. Secretariado de Redacción: Algo así como el poder ejecutivo del Consejo. Sería el trabajo específico del Teólogo de Salamanca.

3. Un equipo de colaboradores. Es la tarea principal del Consejo en el inicio de la revista. Hay que encontrar una docena de colaboradores... Conviene que cubran todas las materias... De todas las procedencias, con tal que puedan encajar dentro del fin unificante de la revista. A los verdaderamente interesantes, no vinculados a la revista por otras razones, habría que remunerarles desde el principio. Los demás trabajaremos a fondo perdido hasta que la cosa salga adelante. Este es el secreto para que la revista se distinga pronto. Colaboradores efectivos y capaces.

B) *Economía y ejecución*

La revista aparece como propiedad de Desclée. Financiada por ella. Todos los demás trabajan mediante contrato y remuneración. Los llamados fundadores trabajamos sin recibir nada hasta que la revista sea verdaderamente rentable.

Parece que lo mejor es publicar la revista en cuadernos bimestrales de unas cien páginas...

OTRAS OBSERVACIONES

1. Como título se ha propuesto «Misión». Tiene que ser un título sobrio, que no pregone demasiado... «Cuadernos sacerdotales», pero ya hay demasiados cuadernos por ahí...

2. A cuantos se ha participado el proyecto les ha parecido estupendo. Algunos nos animan a salir cuanto antes con la revista para evitar que otros nos «pisen» el proyecto. Pero si queremos hacer una cosa bien, hay que prepararla con calma...

La característica estructura de IGLESIA VIVA está ya en este anteproyecto: la fuerza unificadora de un objetivo que supone una mentalidad eclesial renovada, permite, e incluso aconseja, una dispersión geográfica y temática de las personas, hasta llegar a separar los centros de trabajo concreto entre Bilbao y Salamanca. Creo que esta estructura fue eficaz porque había sido preparada por otra tarea —la traducción de la Biblia de Jerusalén— que había puesto en contacto y hecho trabajar «a distancia» a un equipo de escrituristas jóvenes de mentalidad conciliar. El coordinador de esta traducción, José Angel Ubieta, aparece desde los primeros momentos, junto a Fernando Sebastián, como eficaz impulsor de la idea, aportando su experiencia de trabajo editorial y sus cualidades de organizador.

El título y la materialización de la revista se fue plasmando a lo largo del 65, superando los retrasos que supuso la aparición simultánea de otro macroyecto de revista propulsado por el grupo del Instituto de Estudios Eclesiásticos de Monserrat en Roma y la recién creada editorial Marova. Es interesante la relación de hombres menos relevantes entonces —Sebastián, Ubieta, Setién...— con los grandes proyectos de don Vicente Puchol y don Maximino Romero. Aun aceptando entrar en negociaciones, son fieles en definitiva a su proyecto más modesto y coherente, y ganan así para la revista una libertad respecto a cualquier institución eclesial o civil. Libertad que, en honor a la verdad, ellos van a seguir queriendo para IGLESIA VIVA cuando pasen pronto a ocupar cargos de mucha responsabilidad en la institución eclesial.

La colaboración técnica y económica de Desclée, que se comprometía a no interferir en la línea ideológica, fue posible y hasta entrañable por la personalidad humana de don José María Gogascoechea, gerente de la sección española de Desclée, que se identificó desde el principio con el espíritu y mentalidad del equipo de redacción, defendiendo mientras pudo la permanencia de una revista deficitaria frente a los más fríos puntos de vista de los señores de la central belga de Desclée.

A finales de enero de 1966 aparecía por fin el número 1, con una Presentación editorial. Pero esto ya es la parte pública de la historia que no me toca a mí en estas líneas contar.

2. LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE REDACCION

Aunque con vocación de mayor universalidad, IGLESIA VIVA empezó por la colaboración de sacerdotes profesores en Salamanca y Bilbao. Hasta 1972 aparecerán en la solapa de la portada sólo seis nombres—Fernando Sebastián, José Angel Ubieta, José María Setién, Rafael Belda, Gregorio del Olmo y Santiago García—, pero casi desde el principio se añadieron a las reuniones José Francisco Fontecha, Enrique Freijo y Joaquín Perea. Y ocasionalmente asistían a las reuniones otros compañeros, sobre todo del Teologado Claretiano de Salamanca, que al llevar la redacción era la sede principal de la revista.

Dada esa polaridad geográfica entre Bilbao y Salamanca las reuniones se hacían en Burgos, aprovechando fines de semana. Y en concreto en un local «secular», un hotel de carretera. Esas reuniones en un salón del Hostal del Cid cada dos o tres meses, con maratónicas pero distendidas discusiones sobre los problemas más candentes y su iluminación multidisciplinar, crearon con amistad y lucidez la línea ideológica y el estilo de trabajo que son la base más profunda de IGLESIA VIVA. La elección del lugar de reunión, aunque motivada por conveniencias prácticas, iba siendo para el grupo de clérigos que se reunían como un signo de su voluntad de salir ellos, con la revista, de un mundo eclesiastizado hacia un mundo real secular en el que la Iglesia es opción libre y servicio. Por todo ello se habla a veces entre nosotros del «carisma fundacional del Hostal del Cid». Incluso hubo una reunión interrumpida por la policía que sospechó de Dios sabe qué conspiración.

Desde el principio se procuró que cada número de la revista tuviera una unidad temática. Y se encargaron trabajos a autores determinados para números determinados. Pero el primer número, extraordinario doble, que fue también el primer número estrictamente monográfico, fue el 10/11, sobre la *Populorum Progressio*. Se encargó Rafael Belda de preparar el esquema de este número, sugiriendo colaborado-

res. Señalo este dato, pues con esta ocasión aparecen por primera vez en los archivos de redacción cartas de Rafael, con su peculiar caligrafía y estilo. El va a ser a la larga, y tras los muchos avatares, el elemento de mayor continuidad en el trabajo de pensar y escribir la revista, y sigue siendo hoy, discretamente, pieza clave para la continuidad del equipo. También es el que desde el primer número más va a insistir en el carácter terrestre y social de cualquier pensamiento cristiano.

Desde la época de Burgos el sistema de trabajo del equipo de redacción sigue siendo el mismo. Cuatro o cinco reuniones al año, de día y medio de duración. En fin de semana y en un lugar agradable y tranquilo. (Al incorporarse gente de otros sitios se tuvo que dejar Burgos por Madrid. Cuatro años vagamos por diversas residencias y casas de ejercicios. Desde 1976 hemos encontrado el lugar ideal para este tipo de trabajo en la Universidad de Comillas, en Madrid.) Tiempo para el encuentro de amistad y para el famoso *tour d'horizon* sobre la situación social, política y religiosa del que salen con frecuencia temas a tratar. Y después el trabajo más específico de redacción en el que se trata a la vez de varios números, según el momento de elaboración en que se encuentran. Así en cada reunión hay: revisión del último número aparecido, análisis de la recepción obtenida, revisión de los números que están en ejecución más o menos adelantada, juzgando sobre los artículos recibidos y completando lo que falta; estudio más profundo de un tema de número futuro, sobre la base de un esquema presentado ya por uno de los miembros, o en primera aproximación, decidiendo después quién va a dejar plasmado lo tratado en un esquema; sugerencias y determinación de números futuros a partir de las urgencias descubiertas y de una dosificación anual de temas más teológicos, más eclesiales o más socio-políticos.

Las personas se han ido renovando, pero con bastante continuidad, y procurando seguir los criterios que aparecieron desde el principio: pluralidad de disciplinas y puntos de procedencia, e incorporación de seculares. No siempre se ha conseguido y ha habido personas de mucha valía que no se han integrado en esta muy concreta forma de trabajo en equipo. A otros se lo ha impedido su mayor dedicación a otras responsabilidades. Hoy el equipo tiene planteada una atención a otro criterio: el incorporar representantes de generaciones más jóvenes, pues la revista se ha de proyectar siempre al futuro.

3. LAS JORNADAS DE «IGLESIA VIVA»

Las finalidades de la revista no se podían conseguir, como aparece desde el primer anteproyecto, sino con la ayuda de un amplio grupo de colaboradores que sintonizaran con la línea. Para conectar con ellos se contaba con los lazos de amistad y de trabajo de los componentes del consejo de redacción y con reuniones y congresos en que coincidían profesores de seminario o teólogos. Pero desde el primer año se pensó en convocar directamente unas reuniones, para tratar temas de especial interés según la revista, para unir en un tipo de reflexión a futuros colaboradores y para llevar el contenido de esta reflexión a un número de la revista, como se hizo a partir del 67.

La serie de Jornadas o Convivencias convocadas por IGLESIA VIVA con estas finalidades, con algunas noticias sobre cada una de ellas, es ésta:

I.ª Silos, 18 y 19 de septiembre de 1966

Unos 26 asistentes, entre los que se encuentran seglares como Mirret y Riaza (?), y futuros colaboradores como Alberdi, Urbina, Llanos. También los futuros obispos Antonio Montero, José M.ª Capmany y, desde luego, Setién y Sebastián. Hubo tres ponencias introductorias al diálogo que representaban un análisis del tono postconciliar en España, haciendo ver el contraste entre algunas características del catolicismo español y las orientaciones del Concilio, y estableciendo las metas más importantes que habría que conseguir.

II.ª Avila, 23 a 26 de septiembre de 1967

23 asistentes, con un tema ya más concreto que va a quedar en parte recogido en el número 13, primero de 1968: *Tensiones en la Iglesia*. Se desarrolló en cinco puntos que iban introduciendo diversos ponentes:

1. Teología católica de la reforma permanente en la Iglesia.
2. Análisis de las tensiones: a) profetismo-institución; b) laico-clérigo.

3. Institucionalización jurídica de las tensiones en la Iglesia.
4. Dimensión teológica y dimensión humana de las tensiones en España.
5. Diagnóstico de las tensiones: de qué son índice en la Iglesia.

III.^a Majadahonda, 1-4 de septiembre de 1968

26 asistentes, con la presencia de más laicos (entre ellos Enrique Barón, que publicará varios artículos; José Puente Egido, catedrático de Derecho internacional, que se incorporará al Consejo de Redacción, y el ingeniero Pedro Bernad, de buen criterio y gran amigo que a todos tanto ha sostenido en los tiempos más difíciles). También se puede señalar la presencia del entonces rector del seminario de Albacete, Alberto Iniesta.

El tema de estas jornadas fue «El cristiano en una sociedad española en evolución», y las ponencias y coloquios quedaron recogidas en el número 17/18, donde se da por primera vez cuenta expresa de este tipo de reuniones.

IV.^a Avila, 10-14 de septiembre de 1969

33 asistentes, con un tema: «La Iglesia y los movimientos de juventud», que quedó reflejado en el número 25, primero de 1969, con el título de *La contestación juvenil*. Era la reflexión de la revista sobre los grandes acontecimientos de la revolución juvenil del 68.

En 1970 ya no se celebraron las Jornadas. IGLESIA VIVA estaba pasando una crisis de infraestructura que provocaría su traslado a Valencia. Y por otra parte aquel año se tuvo por primera vez una reunión de teólogos comprometidos con la realidad española en la que participó casi al completo el equipo de IGLESIA VIVA. A ésta seguirían en el futuro otras muchas reuniones de lo que se designó crípticamente como COS, que en parte suplían las finalidades de encuentro y reflexión que tenían las Jornadas anteriores. Y efectivamente el fruto de muchas de esas reflexiones ha quedado reflejado en las páginas de IGLESIA VIVA, como también en la Asamblea Conjunta y en el libro en colaboración *Iglesia y Sociedad en España, 1939-75* (Editorial Popular, Madrid), en el que participaron muchos miembros de IGLESIA VIVA.

Una convivencia del Consejo de Redacción ampliado es la que se celebró en agosto de 1976 en Santa Coloma de Andorra. Y un intento de reunión amplia de colaboradores, que a última hora no llegó a cuajar, fue el proyectado para Miraflores de la Sierra en septiembre de 1977. La serie de Jornadas se reanudó últimamente en *Madrid, en mayo de 1981*, con muchos asistentes y con el tema que quedó publicado en el número 93, *Expectativas y decepciones en la Iglesia del Postconcilio*.

Pero la continuidad de este tipo de reuniones está pendiente de una mayor reflexión, pues aunque se considera que en la primera época estas reuniones fueron decisivas para la revista, en el futuro hay que ver más claramente las finalidades y la clase de personas convocadas para que la reunión tenga plena razón de ser. Muchos de los colaboradores nos vemos con frecuencia en otros foros semejantes. Aunque tal vez el mantenimiento de la «línea IGLESIA VIVA» por una parte, y la difusión y apoyo de base por otra, plantean la conveniencia de un tipo o varios tipos de reuniones de colaboradores y amigos que habrá que perfilar para el futuro.

4. EL PASO DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION A VALENCIA

Siguiendo el esquema de organización del primer anteproyecto, además del Consejo de Redacción-Dirección y del equipo más amplio de colaboradores, la revista debía basarse en los servicios ejecutivos del Teologado Claretiano de Salamanca para la redacción y de la Editorial Desclee para la administración.

En 1970 se planteó la dimisión de Fernando Sebastián como director, ya que su nombramiento de decano de la Facultad de Teología, en proceso de profunda reforma, le iba a impedir la dedicación necesaria. Por otra parte el equipo creado en torno a él en el Teologado Claretiano, y después el mismo Teologado, iba a deshacerse. Y para postres los responsables belgas de Desclee habían anunciado a don José María Gogeaescoechea que no iban a poder seguir editando la revista. Fue un momento de crisis en que peligró la pervivencia.

En septiembre de 1970 yo quedé liberado del encargo de rector del colegio del Salvador en Salamanca, y en noviembre de ese mismo año, antes de asumir otro encargo, el Consejo de Redacción me pedía una dedicación mayor a la revista, a la que me había incorporado sólo un año antes, al trasladarme a Salamanca. A pesar de conocer mis limitaciones y los trastornos que iban a suponer estos cambios para la revista, acepté el trabajo cuando me aseguraron que era siempre un mal menor y estuvo de acuerdo el Consejo en mis condiciones: una mayor responsabilización colectiva de la dirección y un permitir desarrollar el trabajo de redacción y administración desde mi diócesis de Valencia, de la que no me quería desligar sin estricta necesidad. Yo no podía menos de aceptar esta responsabilidad, porque para mí, tanto el tipo de trabajo como el hecho del ofrecimiento en un difícil momento personal tenían mucho valor.

La redacción se situó en Valencia, primero en un piso alquilado de la calle de Artola, con la colaboración de Vicente Hernández (gran promesa en filosofía de la religión, muerto prematuramente) y de otros jóvenes teólogos relacionados con Agustín Andreu. Y después se trasladó al Puerto de Sagunto, al haber aceptado yo allí una parroquia. Disponía así de locales y de la colaboración de un coadjutor de Sagunto de fina sensibilidad teológica para la función de secretario de redacción: Rafael Guinart. Lo mismo que con lo del Hostal del Cid, alguien vio como un signo de la línea de la revista, lo que conociendo las entretelas era sólo un hecho ocasional: el que una revista de pensamiento cristiano, hecha por prestigiosos profesores de teología, tuviera su sede en el barrio obrero de la antigua Sagunto, al lado mismo de una conflictiva siderurgia.

La gestión administrativa de la revista se encomendó en 1972, con un contrato de cinco años, a la Editorial Edicep, con buena difusión en ambientes eclesiales, que a pesar de sus esfuerzos no consiguió aumentar la tirada para hacerla rentable. El presupuesto para gastos de reuniones y de redacción se reducía a un porcentaje de los ingresos y lo administraba la dirección de la revista. En 1977, acabado el contrato con Edicep, hubo que encargarse directamente de la edición y administración, preparando para ello las nuevas oficinas de la calle Les Garrigues, adonde fue también la redacción. Desde entonces gozamos de una infraestructura mínima, con mejores condiciones de trabajo. Pero ha quedado también bien claro que si IGLESIA VIVA sigue viva y sigue la misma es más por las personas y por el espíritu que por los medios materiales y el cobijo de una sede.

Porque junto a esta peregrinación y desenraizamiento continuo se ha pasado la prueba de las dificultades económicas. Los seis años que administró Desclée, el déficit corría a cargo de la editorial, y la redacción disponía de los medios estrictamente necesarios sin preocupaciones. Cuando la época de Edicep, los ingresos normales se limitaron al porcentaje fijo de los ingresos por venta (algo más que los derechos normales de autor), y además hubo que hacer frente a cuantiosas multas; fue necesaria la ayuda de amigos incondicionales, que no nos faltó. Y cuando en 1977 nos hemos tenido que responsabilizar directamente de la edición y administración (está probado que una revista así nunca es negocio apetecible por una editorial), coincidiendo con el dispararse de los precios, el desencanto, la crisis del libro religioso y otras difíciles coyunturas, podemos decir que hemos hecho frente y enfocamos bien el futuro porque las ayudas generosas de amigos no han faltado y la ayuda se ha generalizado a la mayor parte de los suscriptores, que han aceptado un nuevo sistema flexible de suscripción. La cuota de suscripción es fijada por cada uno según sus posibilidades, y es considerada más como una participación a una tarea de creación y difusión de pensamiento cristiano, que como precio comercial de una revista.

Interesa recalcar que aunque lo hemos pedido (sin mucha presión, es la verdad) no hemos recibido nunca ni una peseta de organismos estatales. Tampoco de instituciones eclesiásticas. Todo el apoyo extraordinario obtenido (menos de dos millones desde 1976, en siete años), que nos ha permitido superar los déficits, procede de personas y algunas instituciones identificadas con la revista, que prefieren el anonimato y en nada nos condicionan.

Todo esto, en definitiva, es posible por un estilo austero de trabajo. Hay presupuesto para todo lo necesario, pero sólo para lo necesario. No nos gusta trabajar con grandes montajes tecnocráticos. Y por eso nunca nuestros problemas económicos son demasiado graves ni insalvables. Sinceramente, creo que una revista de este tipo es una prueba de que la rentabilidad ideológica y pastoral de una obra no está en razón directa del presupuesto, y que en la Iglesia el espíritu debe estar encarnado. Pero para que viva no necesita mucha materia.

5. ASPECTOS Y CONFLICTOS JURIDICOS DE LA REVISTA

Cuando se vive y opera en este mundo, aunque sea impulsado por el espíritu, hay que tener en cuenta no sólo el factor económico, sino el cuadro legal de actuación.

La primera autorización de la Dirección General de Prensa para la publicación de IGLESIA VIVA es del 31 de enero de 1966, dirigida a «Fernando Sebastián Aguilar, en nombre de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María». Está basada todavía en un Decreto de 1962, y se ha elegido el introducir la referencia a la congregación religiosa para facilitar los trámites.

Pero en el mismo año 1966 se publica la Ley de Prensa, la llamada «de Fraga», todavía vigente, con toda una serie de minuciosos reglamentos, y hay que hacer de nuevo la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas. Se decide hacerlo como empresa personal «Fernando Sebastián», y hay que preparar un extenso *dossier* con datos y documentos, entre ellos la acreditación de la propiedad registrada de la marca IGLESIA VIVA y la previa exención del requisito de tener un director periodista. La resolución de la Dirección de Prensa llega por fin el 12 de mayo de 1967.

Cuando Fernando Sebastián dejó la dirección y el trabajo directo de la revista, pidió también, y era razonable, ser sustituido en la responsabilidad de editor individual. Y en vez de ser sustituido por otra persona se nos aconsejó formar una sociedad anónima, en donde los cambios de personas eran más fáciles. Y sólo con esta finalidad de obtener un reconocimiento legal nos atuvimos al Derecho mercantil en la constitución de IVESA, ya que el intento de presentar la revista como propiedad de un colectivo o asociación cultural o religiosa hubiese sido mucho más dificultoso. La escritura de constitución se firmó el 8 de marzo de 1972, y hasta el 3 de diciembre de 1975, tras casi cuatro años cargados de trámites burocráticos y de pulso con la Administración, no se inscribe la nueva sociedad en el Registro de Empresas Periodísticas. Como sociedad mercantil, IGLESIA VIVA EDITORIAL, S. A., ha funcionado lo imprescindible para cumplir los trámites legales, y estamos a la espera de una nueva Ley de Prensa e Imprenta que nos permita obtener el reconocimiento jurídico con una fórmula más acorde con nuestra naturaleza real.

Porque la importancia de tener bien en regla la situación jurídica se manifestó con ocasión de los muchos conflictos tenidos con la Administración por el contenido de la publicación.

El primer expediente lo provoca el número 17/18, con los trabajos de las Jornadas de Majadahonda sobre la evolución de la sociedad en España. El pliego de cargos llega al Director desde la Delegación de Información y Turismo en Salamanca en abril de 1969. Las acusaciones son muy genéricas y no se concretan en frases. En esto se apoya la defensa del pliego de descargos redactada con ayuda de abogados que opinan que se trata de un mero aviso. Efectivamente se sobresee en este expediente, y en Salamanca, excepto un aviso verbal en 1971 por el número 32 (*Iglesia y sociedad clasista en España*, con un artículo de Comín en que se hacía expresa referencia al Opus Dei y a la ACN de P), ya no va a haber dificultades.

Trasladado el domicilio legal a Valencia en 1972, va a venir la oleada de expedientes que estuvo a punto de acabar con la revista. Muchas veces en estos años nos preguntamos si el origen venía por estar la revista en Valencia, o por haber cambiado la orientación con el nuevo director, o porque la situación del país exigía análisis más realistas y permitía menos libertades de crítica, sobre todo en revistas que aunque minoritarias podían influir en cascada en grandes sectores de población. Mi conclusión es que esta racha de expedientes no se decidió en Valencia ni la motivaron unas frases concretas, sino que tenía más altos orígenes y motivos. Pero lo único que me toca a mí es reseñar para la historia estos incidentes.

Expediente por el número 37.—Incoado el 2 de junio de 1972 por los artículos de Alfonso Alvarez Bolado, titulados «Algunos procesos de crisis de fe derivados del compromiso terrestre en España», y de Rafael Belda, «Vida cristiana y compromiso político». Las frases consideradas atentatorias al artículo 2.º de la Ley de Prensa («debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa») eran de este tipo: «cuando el sistema autoritario en el poder logra eficaz y meticulosamente el aborto de todo intento de libertad orgánica institucionalizada, condena al infantilismo político a la gran masa del país», o la reproducción de una acusación de militantes con crisis «la Iglesia lo único que desea es conservarse a sí misma... juega con dos cartas...; si permite... un espacio de libertad cristiana a los pioneros del compromiso es para que le sirvan de coartada para la propia subsistencia en el momento oportuno»; o esta frase de Belda: «si es verdad que el poder corrompe y el poder absoluto co-

rrompe absolutamente, la vida política de un país en el que los controles sociales del poder, y mucho más la participación popular en las tareas comunitarias ha brillado por su ausencia, ha de arrojar por fuerza un saldo de corrupción».

Se hizo, con consulta de varios abogados, el pliego de descargos. ¡Qué manera de sutilizar, reinterpretar, «ingenuizar» las frases! El 31 de octubre de 1972 llegó sin embargo la resolución del Ministro imponiendo 50.000 pesetas de multa. Se recurrió sin éxito de alzada al Consejo de Ministros, y por fin al Tribunal Supremo. El caso lo llevó y ganó de manera magistral y gratuitamente don Eduardo García de Enterría. El fallo del Supremo lo publicamos en el número 52/53, y la sentencia completa estará en el *Aranzadi*, pues establece jurisprudencia interesante: el artículo de Belda había sido presentado a censura previa voluntaria como parte de un libro de Desclee y no podía ahora ser sancionado. Un argumento más formal que de contenido nos devolvió las 50.000 pesetas depositadas. Ahora aparece todo eso casi como un juego, pero entonces se vivía día a día con una tensión agotadora.

Expediente por el número 38.—Se incoa el 26 de junio de 1972 (iveinticuatro días después del anterior! ¡Qué sensación de acoso y derribo!), por el artículo de Rafael Belda «La clave del proceso a la Asamblea Conjunta». Se cita como frase propia lo que en el texto es una referencia clara a lo que piensan algunos católicos jóvenes: que «la Iglesia se ha convertido en el tonto útil al servicio de un sistema opresor del pueblo», y sobre todo se considera delictiva la publicación de una frase como ésta: «esas gentes sencillas y sinceras, con una fe poco cultivada, que fueron a luchar con toda honestidad por Dios y los valores del espíritu contra el materialismo ateo, que vivieron experiencias concretas de excesos y atropellos injustificables, y a los que se ha ocultado cuidadosamente la otra cara de la medalla —el terror blanco, la represión padecida por los vencidos, la opresión que padecen las clases obreras dentro del sistema— están desconcertadas. Se sienten estafadas espiritualmente». Se hizo el pliego de descargos. Pero esta vez, cuando llegó la resolución del Ministro en octubre, ya no recurrimos y pagamos en papel timbrado del Estado las 50.000 pesetas. Como me dijo por entonces un funcionario: «Es como en el ejército. Cuando un jefe quiere imponer un castigo, siempre encuentra un botón mal abrochado.»

Expediente por el número 41/42.—El 14 de marzo de 1973 se recibió el pliego de cargos más preocupante. Porque se nos acusaba, ya no de infracción del artículo 2.º, que podía desembocar en multa, sino de

salirnos de la temática para la que estábamos autorizados, con lo que se podía decretar la cancelación del registro de empresas periodísticas con la supresión de la revista. Hicimos el pliego de descargos, pero sobre todo fue necesario mover una serie de hilos —Joaquín Ruiz Giménez ayudó mucho— para explicar en el Ministerio la situación y encontrar una solución pactada. Esta consistió en que la resolución sería de sobreseimiento, pero a condición de que cambiásemos la clasificación de la revista, ampliando los fines y ateniéndonos a la obligación de tener un director periodista.

Todos los trámites legales se cumplieron para ponernos en orden. José Antonio Comes, con carnet de periodista, figura desde entonces como director. Pero la espada estaba pendiente. Sólo volvió a bajar con ocasión del número 57. Una crónica de Unciti provocó un secuestro, que se levantó tras quitar ese artículo, ganando también posteriormente el juicio.

Todas esas dificultades más bien animaban, aportaban lectores, alimentaban la afición. En ningún momento las provocamos, e incluso inconscientemente se fue imponiendo una autocensura, un mirar con lupa cada frase, llegando a veces a un lenguaje sibilino. Pero al quedar por la evolución política liberados de estos problemas, se nos plantea la dificultad de situarnos en la nueva etapa.

6. PREPARANDO EL FUTURO

Acabo la historia hablando del futuro, pero sigo todavía contando hechos. Para mí una de las mayores pruebas de lucidez es la manera como este equipo se planteó y se preparó para el futuro de la evolución democrática que tanto desencanto y pérdida de rumbo ha provocado en el país.

El año 1976 fue decisivo en este sentido. Hubo una serie de reuniones extraordinarias en las que al trabajo concreto de redacción se añadía o sustituía una profunda reflexión sobre la misión nuestra en la España postfranquista.

En el orden del día para la reunión del 24-25 de abril en Belisana, número 2, tras una llamada a la importancia del momento, y a la ne-

cesidad de reflexionar y traer aportaciones, se fijaba este punto: «Temas de fondo sobre los que nos tenemos que aclarar, para poder después publicar algo coherente.» A esta reunión trajo Rafael Belda un borrador titulado *Iglesia Viva ante una nueva etapa*, en donde estaba ya la concreción de las tres finalidades que en el futuro tenía que cumplir la revista:

- 1.º Promover una Iglesia que comparta la condición común de los ciudadanos de nuestro país.
- 2.º Participar en la construcción de una sociedad integralmente democrática.
- 3.º Contribuir a la búsqueda de la verdadera identidad cristiana.

Este documento, de tanta importancia como el anteproyecto por el que hemos empezado, que dio origen a un diálogo muy fecundo en abril, y en junio en otra reunión en Salamanca, sugirió la idea de dedicar en verano una larga y distendida reunión para elaborar esos tres objetivos de una manera teórica y en sus concreciones temáticas para la revista. La reunión se tuvo del 16 al 21 en Santa Coloma de Andorra, relativamente separados del bullicio, con asistencia de algunos fundadores que llevaban ya tiempo alejados de la redacción (Fernando Sebastián, José Angel Ubieta y José María Setién), y de otras personas, entre ellas Joaquín García Roca, ya incorporado a la revista y pieza importante de ella en los últimos años.

En la reunión de Andorra se elaboraron números importantes, que aunque en su día no tuvieron demasiada resonancia pública (ila época del desencanto!), hoy están de plena actualidad: *Iglesia y poder en el neocapitalismo* (67/68), e *Iglesia y nueva sociedad* (75). Pero sobre todo se marcaron unas líneas temáticas para el futuro, que es el presente de hoy, que han permitido una programación variada pero coherente y actual en estos últimos años.

Y la historia no acaba con el cien, sino que empieza. Espero que lo que he contado pueda servir para quienes en el futuro se vayan sumando a esta tarea siempre renovada de reflexión cristiana sobre la realidad que es IGLESIA VIVA.